



DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA COMITÉ TRANSPARENCIA

En ciudad Victoria Tamaulipas, siendo las 12:30 horas del día 6 de noviembre de 2020, el Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", con fundamento en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sesiona de manera extraordinaria en las instalaciones del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", en la sala de juntas uno de esta Institución Hospitalaria, con el objeto de analizar los asuntos que más adelante se señalan.-----

Los miembros del Comité asistentes a la reunión son: Dr. Domingo Vargas González, Presidente y Titular de la Unidad de Transparencia; la C.P. Ma. Elia Cantú López, Titular del Órgano Interno de Control, el Dr. Héctor Zamarripa Gutiérrez, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y como invitados con voz pero sin voto el C.P. José Fernando Martínez Villareal Director de Administración y Finanzas, Lic. Ana Beatriz Ortiz Quiroga, Lic. Mayra Soledad Velázquez Villa y Lic. Luis Alberto Leal González.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

I.-Pase de lista.

II.- Verificación del Quórum.

III.-Puntos a tratar:

1.- Revisión del oficio HRAEV/303/SRM/DAF/2020 enviado por la Subdirección de Recursos Materiales, el cual solicitan verificar las Versiones Públicas de los contratos de la subdirección, por contener información que pudiera considerarse como confidencial; y posteriormente para su publicación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

IV.- Asuntos Generales.

V.- Cierre de sesión.

-----DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

El Titular de la Unidad de Transparencia instala la sesión y verifica la asistencia de los integrantes del Comité por parte del Hospital Regional de Alta Especialidad en Ciudad Victoria "Bicentenario 2010". Se establece que hay quórum para realizar la sesión por lo que se procede a seguir el Orden del Día.-----

-----PUNTOS TRATADOS-----

1.-Revisión del oficio HRAEV/303/SRM/DAF/2020 de fecha 5 de noviembre del presente año enviado por la Ing. Blanka Hestybalyz Cantú Garza, Subdirectora de Recursos Materiales que a la letra dice:-----

"Por este conducto y con fundamento en los artículos: 65, Fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo: 84, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, les solicito tengan a





bien analizar, verificar y en su caso confirmar las Versiones Públicas de los contratos que se testaron por contener datos personales, mismos que se enviaron al correo del Comité de Transparencia para su análisis, para después poder cargar al SIPOT.-----

Los datos que se testaron son: RFC, Domicilio Particular, Código Postal, Teléfono Particular, Correo Particular, Firma de la Persona Fisca y Nacionalidad.-----

La justificación es la Siguiente: A este respecto, e artículo 3, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, establece: **Artículo 3.** Para estos efectos de esta Ley se entenderá por: (...) **IX Datos Personales:** Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información;-----

En este sentido esta área administrativa, considera que, la difusión de los datos personales de las personas físicas que obran en los documentos solicitados, vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecidos en os artículos 6, apartado A fracción II y 16, de nuestra Carta Magna.-----

La Unidad de Transparencia informa que ha revisado los 266 contratos, 127 correspondientes al Primer Trimestre 2020, 83 al Segundo Trimestre 2020 y 56 contratos del Tercer Trimestre 2020, de los cuales se encontraron solamente 5 que han testado por contener datos personales referente a los contratos HRAEV/RM/503/AD/COVID/2020 y HRAEV/RM/411/AD/COVID/2020 de Carlos Eliud Perales, HRAEV/RM/451/AD/2020 de J. Jesús García Álvarez y HRAEV/RM/493/COVID/2020 y HRAEV/RM/2082/AD/2020 de Hortensia Quintanilla Ortiz. -----

-----ASUNTOS GENERALES-----

I.-La unidad de Transparencia informa que el área administrativa denominada: Subdirección de Recursos Materiales, hasta el día de hoy seis de noviembre del año dos mil veinte, no ha cargado información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, siendo la fecha limite el día treinta de octubre del año dos mil veinte. -----

-----RESOLUCIONES-----

1.- El Comité de Transparencia Resuelve con fundamento en el artículos 9, 16, 65, fracción II y artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Traspacidad y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracciones IX, X y artículo 16 de Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados **CONFIRMAR** la versión pública de los 5 contratos de presentados por Subdirección de Recursos Materiales en protección a los datos personales.-----

-----ASUNTOS GENERALES-----

I.-El Comité recomienda al Director de Administración y Finanzas y a su vez a sus Subdirecciones; que para el optimo cumplimiento de sus obligaciones de transparencia deberán presentar a la Unidad de Transparencia del HRAEV un avance mensual de cumplimiento de sus obligaciones de Transparencia con la documentación correspondiente.-----





Así mismo se acuerda llevar a cabo un Taller en el mes de diciembre del presente año, con la finalidad de especificar los procedimientos que se llevar a cabo ante la Unidad de Transparencia y al Comité de Transparencia.-----

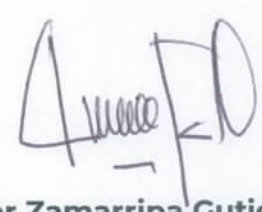
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Decima Sesión Extraordinaria siendo las 12:51 horas del día 7 de noviembre de 2020.-----

A esta sesión asistieron los siguientes miembros del Comité de Transparencia, quienes firman con su puño y letra, al margen y calce de conformidad con el acta que se levanta.---

Integrantes del Comité



Dr. Domingo Vargas González
Titular de la Unidad de Transparencia



Dr. Héctor Zamarripa Gutiérrez
Responsable del Área Coordinadora de Archivo



C.P. Ma. Elia Cantú López
Titular del Órgano Interno de Control

Invitados



C.P. José Fernando Martínez Villarreal
Director de Administración y Finanzas



Lic. Ana Beatriz Ortiz Quiroga
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia



Lic. Mayra Soledad Velázquez Villa
Unidad de Transparencia



Lic. Luis Alberto Leal González
Unidad de Transparencia

